

# Piden a legisladores federales de BCS informen y consulten sobre la reforma eléctrica



IMAGEN: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Ante la inconformidad que ha generado en diversos sectores de la sociedad sudcaliforniana la eventual aprobación de reformas a la **Ley de la Industria Eléctrica**, que se considera sería un retroceso en la prestación del servicio público de energía en el país, el diputado **Ramiro Ruiz Flores** hizo llegar una solicitud a los cuatro legisladores federales que representan a **Baja California Sur** en la Cámara de Diputados del Congreso de la

Unión, a fin de que informen a sus representados el alcance real de la iniciativa presidencial, así como que realicen una consulta en los sectores sociales del estado para tener su opinión, o emitir su voto en contra, por los evidentes perjuicios que traerá los mexicanos y a los sudcalifornianos, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

En oficio dirigido a la diputada **Ana Ruth García Grande**, y a los legisladores **Alfredo Porras Domínguez**, **Rigoberto Mares Aguilar** e **Isaías González Cuevas**, el diputado **Ruiz Flores** les manifiesta que diversos representantes de la sociedad sudcaliforniana le han expresado su preocupación por el contenido de la iniciativa de reformas a la **Ley de la Industria Eléctrica** presentada por el presidente de la Republica como iniciativa preferente presentada para su proceso parlamentario al inicio del presente mes.

Puntualizó que en el caso muy concreto de **La Paz**, de aprobarse la reforma “los paceños estamos condenados a seguir respirando el aire contaminado que expide la CFE en sus plantas generadoras en nuestra ciudad, puesto que con las eventuales modificaciones se le están cerrando las puertas a la llegada de las denominadas energías limpias, independientemente de que la prestación del servicio de energía se encarecería sensiblemente afectando con ello directamente a los consumidores, tanto domésticos como del sector productivo en general”, apuntó el legislador.

Explicó que según la legislación vigente, una iniciativa con carácter preferente tiene que ser dictaminada y votada en un plazo de 30 días a partir de su publicación, “por lo que el tiempo apremia, y por ello la solicitud muy respetuosa que hago a nuestros representantes federales para que informen a los sudcalifornianos sobre el alcance de estas reformas y consulten a los sectores, para que tomen una decisión acorde al sentir de nuestra sociedad; pero si no les da el tiempo para realizar estas acciones, como ciudadano y como representante popular les solicito que emitan su voto en

contra, porque estoy totalmente cierto de que esta iniciativa presidencial no es bien vista en Baja California Sur por los perjuicios que nos traerá en el futuro a los sudcalifornianos, esta afirmación la hago porque he dialogado con mucha gente que así me lo ha hecho saber. Nosotros como legisladores, nos debemos a nuestros representados, y por ello, en este tipo de circunstancias debemos tener claridad en su sentir”, subrayó **Ruiz Flores**.

El legislador citó diversos aspectos negativos que le han manifestado sectores de la sociedad sudcaliforniana si la propuesta de reforma es aprobada, entre ellos, empresarios y ambientalistas, “me han señalado que de concretarse la reforma frenaría la llegada al país y a **Baja California Sur** de las energías limpias; ante la imposibilidad de un cambio tecnológico, se seguirán utilizando combustibles fósiles para generar energía como sucede en estos momentos; encarecería la prestación del servicio; **México** se saldría de un proceso global de cambio energético que lo dejaría rezagado en materia de competitividad y por último se indicó que la preocupación que existe, y es totalmente real” es que, ante la conformación política de la Cámara de Diputados, en donde Morena y sus aliados son mayoría, “es un hecho que la iniciativa de reformas sea aprobada en unas tres semanas más, y con ello iniciará un proceso muy complejo en lo que al ramo de la energía se refiere, como lo han alertado reconocidos especialistas nacionales y extranjeros”, dijo **Ramiro Ruiz**.